

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2019

Comité de Transparencia
CT/103/2019

José Antonio Manríquez Núñez
Gerencia de Gestión con Sociedades de Información Crediticia

Por este medio le informo sobre el acuerdo adoptado por el Comité de Transparencia de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero ("**FND**"), en su Décima Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2019; relativo al punto que se menciona a continuación:

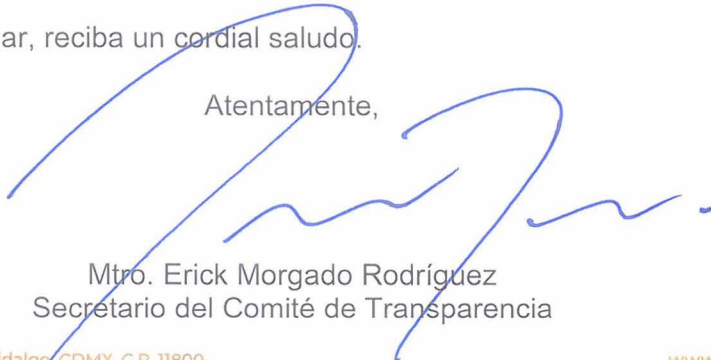
III.3.1 Solicitud de confirmación de la clasificación de la información con carácter confidencial de la versión pública del Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría, registrado bajo el número A-DGAC-BID-060-19, identificado como Contrato para Consultores Individuales para México, celebrado entre la FND y el Consultor Individual Raúl Joel Orozco López, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 70, Fracción XXVIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ÚNICO. El Comité de Transparencia de la FND, con fundamento en el Artículo 65, Fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, Inciso 5.1.2. de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad la clasificación de la información con carácter confidencial de la versión pública del Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría, registrado bajo el número A-DGAC-BID-060-19, identificado como Contrato para Consultores Individuales para México, celebrado entre la FND y el Consultor Individual Raúl Joel Orozco Lopez, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 70, Fracción XXVIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con independencia de lo anterior, no omito recordarle que el acuerdo aquí relacionado podría sufrir modificaciones de forma una vez que el acta correspondiente sea sometida a la aprobación del Comité de Transparencia en su próxima sesión, en virtud de comentarios adicionales que sus integrantes pudieran tener respecto del mismo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Secretario del Comité de Transparencia